

## NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA

QUE TIENE QUE CUMPLIR EL ALUMNADO MATRICULADO EN EL IES GUÍA.

Con el fin de facilitar el mejor desarrollo de la actividad educativa, así como de la organización y convivencia en el Centro, se deberán cumplir las siguientes normas básicas de convivencia, aprobadas por el Consejo Escolar y que se deberán consultar en su totalidad en la web del centro en documentos Institucionales/ NOF: <http://www.iesguia.es/>. Este curso 22-23 se producirá una propuesta de revisión y actualización de las mismas en el que esperamos que participe toda la comunidad educativa.

- 1.- Todas las personas que convivan en nuestro Centro deben de respetar y ser respetadas.
2. La entrada al centro a primera hora, y a cada aula durante la mañana, se realizará puntualmente y la salida de la misma se hará cuando suene el timbre y el profesorado indique la finalización de la clase.
- 3.- Está prohibido el uso del teléfono móvil en el centro.
- 4.- El alumnado deberá comportarse correctamente durante la clase atendiendo en todo momento a las indicaciones del profesor/a.
- 5.- El alumnado no podrá permanecer en los pasillos, en el porche, en las canchas ni en la cafetería durante las horas de clase.
- 6.- Durante los recreos no se podrá estar en las aulas y pasillos debiendo permanecer en el patio o en la biblioteca.
- 7.- Se deberá mantener orden y limpieza en todos los espacios del centro. Es una responsabilidad compartida.
- 8.- Las escaleras de incendio sólo se utilizarán en caso de evacuación o emergencia, o en caso excepcional con algún profesor que la autorice.
- 9.- Si un profesor se retrasa o no asiste a clase, el alumnado del grupo deberá permanecer en su aula trabajando de forma ordenada a la espera de las indicaciones del profesorado de guardia. Si el aula está cerrada esperará en la puerta del aula correspondiente
- 10.- En caso de realización de cualquier prueba de carácter evaluativo, el alumnado permanecerá en el aula hasta la finalización de la hora de clase tanto en la ESO como en Bachillerato.